

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
Extranjero: 3 meses, ptas. 8,50

Teléfono, núm. 2

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

anuncios y comunicados a precios convencionales
Equipo de Redacción: 3 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GOBIERNO, NUMERO 5

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NUM. 5

GRAN FERIA

San Andrés

EN - LA - VILLA - DE - TUREGANO - (SEGOVIA)

Esta renombrada y acreditada feria de toda clase de ganados, como de costumbre inmemorial, se celebrará del 30 de este mes al 10 de Diciembre próximo...

Para esparcimiento y recreo de cuantos se dignen concurrir, se han organizado variados festejos, funciones teatrales por la aplaudida compañía señores Engriguados...

La salud es excelente, pues no existe enfermedad alguna contagiosa, y por último será ejercida rigurosa vigilancia por agentes de la autoridad para que cuantos acudan con su capital puedan libremente realizar sus operaciones sin riesgo alguno.

Turegano 19 de Noviembre de 1912.—El alcalde, Antolín Sacristán; el secretario, Julio Romeo.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Gregorio Lambás Gutiérrez

Falleció en Segovia el 30 de Noviembre de 1911

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viuda doña Isolina Menéndez; sus hijos doña María, doña Felisa y D. Antonio Lambás y Vara; hijos políticos D. José Calderón y D. Juan Francisco Larrauri; nietos, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana, sábado, de ocho a once en la iglesia de Santa Eulalia de esta capital y el culto diario a Jesús Sacramentado en la iglesia del Corpus Christi, desde las cuatro y media a cinco y media de la tarde del mismo día, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y obispos de Segovia, Avila, Zamora, Salamanca, Plasencia, Santander y Madrid, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

AUSTRIA Y SERVIA

El rey Pedro I de Servia, á su regreso de Uskub ha hecho su entrada triunfal en Belgrado, sino con la solemnidad y el arcaico ritual con que lo hizo en aquella población de la vieja Servia...

Sin embargo, la entrada en Belgrado se ha caracterizado por una nota extremadamente patriótica, al par que bélica, que por desgracia, en los momentos actuales, no puede por menos de ser causa de hondos pesimismo y de justas intranquilidades.

Esa nota dióla el alcalde de Belgrado, intérprete, sin género de duda, de los sentimientos del pueblo servio, al dirigir al Monarca su salutación.

«Belgrado—dijo la autoridad municipal—no puede menos de regocijarse al ver que Kossovo vuelve á la patria, bajo la égida de Vuestra Majestad, y se complace de ver también

bajo la misma égida, á Uskub y Prizrend, testimonios feacientes de la vieja cultura servia.

«Señor, tantos éxitos no han podido obtenerse sin víctimas, sin pérdidas sensibles; gloria á los que han muerto en los campos de batalla!

«Pero si se nos quiere disputar los frutos de la victoria ganadas por los hijos del pueblo servio á costa de su sangre; si hacen falta nuevas víctimas, ni Belgrado ni la patria entera vacilarán en derramar su sangre, más generosamente todavía.

DE LA GUERRA TURCO-BULGARA



El rey Pedro I de Servia

«O gozaremos completamente de nuestras conquistas ó dejaremos de existir.»

Tales afirmaciones, son muy elevadas por el ardiente patriotismo que revelan, harto imprudentes en los actuales momentos en boca de una autoridad, produjeron el consiguiente entusiasmo y dieron motivo á gritos é imprecaciones que no debieron sonar bien en oídos austriacos.

El rey habló en su discurso de contestación en términos generales, eludiendo contestar concretamente á la alusión hecha por el alcalde á las pretensiones de Austria, si bien al referirse á los territorios conquistados, citó el litoral del Adriático, aunque sin mencionar los puertos motivo del veto austriaco.

«Nuestro Ejército—dijo el monarca servio—ha sabido

triunfar con la ayuda de Dios. Sangre de los nuestros ha corrido por las llanuras y las montañas para librar á los cristianos de la barbarie turca.

«No lo dudéis, si el soldado servio antes de la guerra constituía la esperanza y el sosten de la nación, después de ella sabrá mantenerse en el mismo puesto.»

¿Pero esta embozada alusión al porvenir no revela con harta elocuencia el pensamiento de Pedro Karageorvicht?

INFORMACION MILITAR

Guardia civil

Se ha eliminado de la escala de aspirantes á ingreso en el Cuerpo de la Guardia civil, al primer teniente de Infantería don Alejandro Sánchez Pacheco.

Destinos en Artillería

El obrero cartero D. José Fernández Berzal, pasa al Parque móvil de municionamiento afecto á la Comandancia de Ceuta. En el regimiento de Montaña de Melilla existe una vacante de obrero cartero, con el sueldo anual de 1.000 pesetas, derechos pasivos, y demás emolumentos.

EN LOS PP. FRANCISCANOS

SOLEMNE NOVENARIO

Mañana dará principio en la capilla de los RR. PP. Franciscanos un solemne novenario consagrado á la Santísima Virgen, en honor del dulcísimo misterio de su Inmaculada Concepción, y como singular patrona de la Orden Seráfica.

Empezarán estos cultos á las seis de la tarde, consistiendo en exposición de S. D. M., corona seráfica, letanía, novena, cánticos y sermón á cargo de los Padres de la Comunidad, terminándose con la reserva.

El día 8 de Diciembre tendrá lugar la función principal, con misa cantada, á las ocho de la mañana, y exposición del Santísimo, y por la tarde, los cultos de los días anteriores.

Desde el primer día del novenario se expondrá á la veneración de los fieles, una hermosa imagen de la Inmaculada, recientemente adquirida con las limosnas de las personas piadosas.

EL MAESTRO ARIN

Una rápida enfermedad ha puesto término de una manera brusca, y casi repentina, á la existencia del culto profesor de Armonía del Conservatorio Nacional de música, don Valentín Arin.

La noticia ha producido hondo sentimiento en los centros musicales, en los que en un mismo día ha sido lamentada la muerte del sabio profesor, la del maestro Mascini, que con tantas simpatías, contaba en España, y la del crítico musical Cecilio de Roda, comisario regio del Conservatorio Nacional.

Caracterizable al maestro Arin una exageradísima modestia, una bondad de corazón que hacían de él un hombre verdaderamente singular, y un nunca bien sabido amor al arte.



El estudio de los clásicos, cuyas obras más raras le eran familiarísimas, hablado dado una cultura de sólida base é hizo de él un profesor de envidiables méritos. El culto que siempre profesó á los clásicos, no fué motivo para que apartara su atención de los músicos modernos, como lo atestigua el entusiasmo que siempre demostró por la música wagneriana, de la que fué un caluroso propagandista y cuyos procedimientos aplicaba á la enseñanza en su cátedra.

También fué un valioso defensor de la ópera española, y en él halló el maestro Chapí, del que era un sincero admirador, importante ayuda en cuantos intentos llevó á cabo en pro del resurgimiento del arte nacional.

Deja escritas algunas obras musicales, y otras de carácter didáctico, además de meritosísimos estudios de los grandes compositores que eran sus ídolos. Como ejecutante teníase

le por uno de los mejores organizados españoles. Hace próximamente un año, D. Valentín Arin ingresó en la Academia de San Fernando, y su discurso de recepción es un trabajo interesantísimo que mereció generales elogios.

PRENSA OFICIAL

La de ayer contiene las siguientes disposiciones.

Ministerio de la Guerra.—Real decreto disponiendo se considere como de campaña el servicio militar aeronáutico, incluyendo el periodo de instrucción.

Gobernación.—Real decreto admitiendo la dimisión que, por motivos de salud, ha presentado del cargo de jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid don Francisco Fernández Llanos.

—Real orden reglamentando las exhibiciones cinematográficas en los espectáculos públicos.

Hacienda.—Real orden declarando que las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, en sus relaciones con la Hacienda, deben limitarse á ser oídas cuando se las consulte, y á exponer lo que estimen digno de su mención, sin pretender intervenir directamente en la administración de los impuestos.

Fomento.—Reales órdenes aprobando la distribución por anualidades del crédito concedido en concepto de subvenciones y anticipo de fondos á los Ayuntamientos que se menciona para la construcción directa por los mismos de caminos vecinales.

COLABORACION

La "política" de las izquierdas

Es realmente intolerable la actitud en que quiere colocarse el partido socialista y por ende su próximo pariente el republicano. Es su política, un sistema de amenaza, de reto, de provocación que indigna y que subleva.

No les ha bastado, para intentar agotar nuestra calma, no unirse fervientemente al estado de opinión, de dolor y de indignación ante el asesinato de aquel grande hombre que se llamó D. José Canalejas; no han juzgado suficiente para irritarnos el incalificable proceder del «compañero Pablo» tratando de desgracia (así, desgracia á secas) la nacional catástrofe que todos lloramos; aún han necesitado remachar más el clavo y han organizado un mitia para significar su adhesión al único apologista que

zos de versos que muchos almogábarez repetían como si los supiesen de coro:

Búscanse dos caballeros que defiendan la su vida, contra los acusadores que en el campo se vería, la justicia cuya era y á quien Dios favorecía.

Esto fué lo primero que escucharon, y en otros momentos posteriores trajó el viento estos otros trozos del romance.

Ya se parte el buen Conde con el fraile que lo guía...

Las rodillas en el suelo el buen Conde así decía:

Yo soy, muy alta señora, de España la ennoblecida, y de Barcelona Conde, ciudad de gran nombradía...

Bien seas venido, Conde; buena sea vuestra venida...

Vuestra vida está segura, pues que Dios bien lo sabía que es falsa la acusación que contra mí se ponía...

Parten el sol los jueces, cada cual toma su vía...

arremeten los caballos, gran encuentro se hacía...

Don Ramón á su contrario de tal encuentro lo hería, que del caballo abajo derribado lo había.

alguna, se había olvidado de las del Rey. Pero como le tenían tan conocido, al oírle decir que no podía pasar ya adelante, se encendieron sus ojos en ira; aquel era un nuevo obstáculo, y no el menor que hubiera ofrecido hasta entonces la fuga.

«El caso es, señor,—dijo con el acento más blando que supo—que estamos á tres horas de Barbastro todavía, y estos montes no pecan de solitarios y tranquilos á la media noche, ni andan muy sobrados de comodidades. Volviendo atrás, ó yendo adelante podremos hallar sitios y lugares harto más cómodos y seguros que éste. Pero aquí precisamente no es posible que hagamos alto. Desde aquellos picachos cercanos podríais distinguir la frontera de los moros, y aunque hubieran de acudir algunos más almogábarez en nuestra ayuda, llegado el trance, si se les ocurriese á los perros hacer esta noche una algarada, tendríamos mucho en qué entender con ellos.

«¿Moros diceis?» respondió el Rey turbado.—Ya veo, ya veo que Dios me trae á poder de infieles para que sea más cruel mi muerte y mi castigo; he aquí evidente su Providencia, Aznar; he aquí lo que lo

Marcha militar

A las tres y media de la tarde llegó ayer en automóvil a San Rafael, con sus ayudantes, el capitán general de la Región, general Marina.

Lo rindió honores el regimiento de Sitio que allí esperaba su llegada.

El Regimiento hizo un simulacro de tiro en la carretera de la Coruña en presencia del general Marina, á quien acompañaba el general gobernador de la provincia D. Gabriel Vidal.

El general Marina quedó muy complacido del estado de policía é instrucción del regimiento de Sitio, saliendo para Madrid después de presenciar estos ejercicios.

El Regimiento marchó al Espinar, donde llegó á las cinco menos cuarto, pernoctando en aquella villa, y saliendo para Segovia á las nueve de esta mañana.

Reglamentación de los "cines,"

Se ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo:

1.º Que sean presentadas con la antelación conveniente en las oficinas de los gobiernos civiles y en las secretarías de los Ayuntamientos, los títulos y asuntos de las películas que ofrezca al público cualquier empresa teatral, por si en ellas hubiese alguna de pernicioso tendencia. Podrá si lo cree pertinente, asesorarse de una Comisión especial nombrada por la Junta provincial de Protección á la Infancia, para efectuar la oportuna selección. Si tuviera noticia de que privadamente se hubiesen exhibido películas pornográficas, se entregarán los culpables á los Tribunales de justicia.

2.º Toda infracción á lo preceptuado en el artículo anterior, será castigada por la autoridad competente con multa de 50 á 250 pesetas, exigiendo las responsabilidades á que hubiere lugar.

3.º Queda terminantemente prohibida la entrada durante las representaciones nocturnas, en todo local cerrado de espectáculos públicos, cinematográfico ó llamado de variedades, á los menores de diez años que vayan solos, exigiendo la debida responsabilidad á los padres, tutores, encargados ú obligados en forma legal de la guarda de los precitados menores.

4.º Podrá, sin embargo, autorizarse á las empresas para dedicar sesiones exclusivamente cinematográficas, diurnas para los niños, en las cuales se exhiban películas de carácter instructivo ó educador, como representación de viajes, escenas históricas, etcétera.

5.º Los agentes dependientes de la autoridad y los auxiliares gratuitos del Consejo superior de Protección á la infancia y represión de la mendicidad que se designen, vigilarán de la exacta observancia de las precedentes disposiciones, cuyo incumplimiento lo notificarán á los Gobiernos civiles y Ayuntamientos de los pueblos respectivos donde se celebren esta clase de espectáculos, pudiendo transmitirlo de oficio á la secretaría del Consejo superior los auxiliares que radiquen en Madrid.

6.º En el improrrogable plazo de quince días comunicarán los gobernadores á las empresas teatrales de la capital y á los alcaldes de la provincia, estas disposiciones, al objeto de asegurar la eficacia de lo que en ellas se preceptúa.

SUCESOS LOCALES

Un curda

Ayer por la tarde tuvo que ser conducido por dos guardias á la Casa de Socorro un sujeto, el que una vez espabiada la fenomenal curda que tenía, dijo llamarse Juan Callejo García, de treinta y cuatro años de edad y vecino de O. tigoza del Monte, el cual se encontraba en la vía pública

en el Congreso ha tenido el atentado personal.

Asco y vergüenza da leer las cosas que en ese mitin se han dicho. A una campaña justa mesurada de los partidos monárquicos, á una campaña en la que se han guardado todas las consideraciones á las personas, aun tratándose de personas que no merecen ninguna, á una campaña, en fin, en la que no se ha injuriado á nadie, á pesar de que sólo injurias é ofensas merecen los inductores, responsables morales ante la Ley y únicos ante la conciencia de los hombres honrados, de los crimenes políticos, contestan ellos con un mitin en que se dicen cosas inauditas. Uno de los oradores, afirmó (y se quedaría tan tranquilo) que á lo que vamos á dar lugar con nuestra campaña, es á que un inducido asesine á Pablo Iglesias. Es decir, que nosotros por una campaña en la que nadie ha pronunciado la frase de atentado personal con la que ellos disfrazan la palabra asesinato, realizamos coacción moral, inducción al crimen. Pues entonces tendremos nosotros que afirmar que el asesino por inducción de Canalejas fué quien á todas horas, en mitines, en periódicos, hasta en las Cortes declaraba lícito el atentado personal contra Maura, y á renglón seguido declaraba que Canalejas era cien veces peor.

Pero aún se ha llegado á más. Otro orador ha dicho textualmente que si hubiera un atentado contra Iglesias, la venganza de los socialistas sería terrible. ¿Qué es eso de venganza? ¿Venganza contra quién y cómo? Es decir, que tras de creernos capaces de excitar al crimen, quieren después seducirnos por la amenaza.

Ya resulta insufrible esa actitud de «Enanos de la venta» que han adoptado unos cuantos señores, tan faltos de conciencia como de inteligencia. ¿Qué podemos temer nosotros, los más y los mejores, de una turba de ignaros dirigida por cuatro vocingleros desaprensivos? Nuestra prudencia, fruto de la cultura, del respeto á la Ley, y del desprecio que ellos nos inspiran, han llegado á interpretarlo como miedo.

Y es urgente demostrarles que no lo es.

Y para ello nada mejor, si en su campaña insisten, que olvidarnos de quienes somos, descender hasta ellos aunque nos sea doloroso vernos tan bajos, y contestar á la amenaza, con el insulto, á la guapeza con el bofetón que se merece el guapo.

Acordémonos, que la Naturaleza, antes que buenos ciudadanos, antes que prudentes, nos hizo hombres y demostramos que no es más hombre el que más vocea, el que tiene menos educación, sino el que más corazon tiene.

Gonzalo de Avila.

LOS TRIGOS

Ha visitado al Sr. Navarro Reverter una comisión de trigueros, para

podérselo que no se modifique el arancel.

El ministro declaró que su parecer era que no debía modificarse, pero si las circunstancias lo exigiesen, llevaría el asunto á las Cortes.

LITERARIAS

INVIERNO

Cubre el blanco tapiz toda la sierra. Escondido resbala el arroyuelo musitando al pasar un tono triste que repercute en apagados ecos.

Los alegres pastores que otros días subían el ganado por los cerros, quedándose, por orden de sus amos, guardando los robajos en el pueblo.

Nada se oye, todo es blanco y lúgubre. De vez en cuando muévese el conecro de la paciente vaca, que turbada, con los ojos nublados por el miedo, busca entre carrascales y malezas la verde yerba para su alimento.

Y nada encuentra. La rugosa encina, á ratos sacudida por el viento, deja caer sus hojas siempre verdes, las que, al posarse sobre el blanco suelo, recogen las miradas angustiosas del misero animal, que marcha lento, perdiéndose, confuso, entre los copos que sin cesar, despaacio, van cayendo.

Dejando para siempre el viejo tronco caen retorcidas con erugido seco débiles ramas, muertas en la lucha, que no pudieron sostener el peso de las rizadas cúpulas de nieve que al bajar lentamente las vencieron.

En los caminos las borrosas huellas marcan de algún mendigo al paso incierto, y las columnas de humo que se pierden temblorosas en el nublado cielo, denuncian en las lóbregas cocinas el insensato crepitar del fuego, ante el cual se congregan las familias, escuchando con místico silencio... historias de remotas aventuras... fantásticas leyendas de otros tiempos.

UNDABEYTTA.

EN LOS BALKANES

Londres 28. El periódico Daily News dice que hoy expira el plazo concedido por los búlgaros á Turquía para el armisticio.

Se cree que la respuesta será negativa.

—Dícese que Grecia ha entablado negociaciones directas con Turquía para acordar la paz, sobre la base de la cesión á los griegos de Salónica, con todo el territorio comprendido desde aquella región hasta la frontera griega.

Carnet del reporter

Boda en la Fuencisla

Esta mañana, á las once y media, se han unido en el Santuario de la Fuencisla, con los santos é indisolubles lazos matrimoniales, el distinguido abogado, primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Burgos, don Domingo Dancausa, y la bella y gentil señorita Dolores de Miguel, tan estimada en la buena sociedad segoviana.

Bendijo la unión el capellán castrense de la guarnición de Madrid D. Angel Dancausa, tío del novio. Fueron padrinos de los desposados

dos D. Eladio Escudero, tío del recién casado y doña Dolores Rodríguez, madre de la novia.

Firmaron el acta como testigos D. Segundo Furnier y D. Jesús Crespo.

La novia realizaba su belleza con elegante traje de raso blanco, adornándose con las flores de azahar, y el novio vestía traje de etiqueta.

Los invitados al acto, que figuraban en crecido número, han sido obsequiados con un espléndido almuerzo, muy bien servido por el café de la Unión, en casa de la novia.

La feliz pareja sale esta noche en el rápido de las nueve para Madrid, Valencia, Barcelona, Zaragoza y Burgos.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra más expresiva felicitación, deseándoles una eterna luna de miel.

Aniversario

Mañana hará un año que falleció el que fué en vida nuestro querido amigo D. Gregorio Lambás y Gutiérrez, que tantos y tan gratos recuerdos dejó en Segovia por su afable trato y bondad de carácter.

Al conmemorar hoy este triste aniversario, renovamos la expresión de nuestro pésame más sentido á la desconsolada viuda del finado, doña Isolina Menéndez, á sus hijos, y muy especialmente á D. Antonio Lambás Vara, buen amigo nuestro, y á la familia toda; pidiendo á nuestros lectores una oración por el alma de don Gregorio Lambás (q. e. p. d.).

Fallecimiento

A consecuencia de larga y penosa dolencia, hoy ha fallecido, confortado con los auxilios de la religión, el ex concejal de este Ayuntamiento y buen amigo nuestro, D. Julián Omos, que tan estimado era en Segovia.

Descanse en paz, y reciban su atribulada esposa y la familia toda, nuestro sincero pésame.

Enterna

Se encuentra algo delicada de salud la bella señorita Asunción Colomé, hija de nuestro querido amigo el catedrático y secretario del Instituto D. Damián Colomé.

Deseamos el restablecimiento de la enferma.

De viaje

Para Madrid ha salido D. Carlos Corsini.

EN EL TEATRO MIÑÓN

LA ASAMBLEA AGRICOLA

A la hora anunciada se celebró ayer la Asamblea Agrícola.

La amplia sala del Teatro Miñón se hallaba completamente ocupada por un numeroso público, compuesto en su mayor parte de representantes de los labradores de casi todos los pueblos de la provincia.

El acto fué presidido por D. Doroteo Lotero, vicepresidente de la Junta de Acción Social Católica, el cual tenía á

su derecha al conserjero del Circolo Católico de Obreros, muy ilustre señor conde de la catedral, D. Eugenio Sanz, y á su izquierda, al vocal de la Junta, D. Pio de Frutos Córdoba.

Abierta la Asamblea, el activo propagandista de la Junta de Acción Social Católica, D. J. Lázaro, uno de los organizadores del acto, dió cuenta de que al Sr. D. Antonio Monedero, director organizador de la Federación Católica Agraria de Palencia, le era imposible asistir por hallarse enfermo, habiendo enviado su adhesión; que D. Pedro Miguel director de la Revista Mercantil de Valladolid, había mandado un atento besalamano, excusándose de asistir, por encontrarse también enferma su esposa; que el señor D. Angel Herrera director de El Debate, tampoco podía concurrir por tener que ir al congreso de parroquias que actualmente se celebra en la Corte, y que el vizconde de Eza había tenido la deferencia de remitir unas cuartillas para que de ellas se diese lectura.

A continuación participó que se habían recibido adhesiones de la acción social de Barcelona, Cuéllar, Turégano y Martín Muñoz de las Posadas, de esta provincia, y de El Eco del Pueblo, periódico de Madrid.

El Sr. Lotero á quien se concedió, después la palabra, disculpase de ocupar un puesto entre los oradores, motivado por indisposición del presidente de la Junta de acción social.

Expone que la formación de sindicatos agrícolas, objeto de la reunión, tienen por objeto redimir al obrero de las garras de la usura y del caciquismo, siendo ajenos á la política y teniendo como principio fundamental librar á la clase agrícola de impuestos onerosos.

El Sr. Cano Manuel que ocupa el lugar del director de El Debate, asegura que nunca se ha propuesto la acción social católica, un fin político, como han propalado ciertos rumores, y habla del reglamento de Sindicatos agrícolas que será beneficioso para los agricultores.

El R. P. Navares jesuita, compara á la agricultura con un grandioso árbol, siendo esta las raíces que dan vida al tronco y á las hojas representadas por la nación.

Afirma que sin la agricultura no pueden existir ni la industria ni el comercio.

Explica lo que son los sindicatos agrícolas cuyo fin primordial es subvenir á las necesidades pecuniarias de los labradores, diciendo que tal clase de constituciones agrícolas deben ser católicas y no socialistas, por ser la religión que profesan todos los allí convocados; porque las democracias cristianas no pueden ser políticas y con el socialismo sobrevendría la lucha de clases.

Es partidario de que al frente de los sindicatos figure un sacerdote por ser el guía de la moral y de la religión.

También aboga por el establecimiento de cajas de ahorros que es el mejor modo de que puedan vivir y prosperar las cajas rurales.

Termina el P. Navares su elocuente discurso, recordando los antiguos gremios segovianos é invitando á todos los agricultores de la provincia á asociarse á semejanza de aquéllos.

Asimismo hicieron uso de la palabra el Sr. Cuesta, alcalde de Chañe; el señor Casto, labrador, y D. Martín García, cura párroco de Melque.

El primero da algunas instrucciones referentes al abono químico de las tierras; el segundo cree que el catolicismo debe ser el sostén de los futuros sindicatos á causa de las excelencias de la organización que ha sabido dar á otros análogos, y el último, en vibrantes párrafos excita á la unión de los agricultores sin la cual ni los ferrocarriles hubieran conseguido las mejoras otorgadas, ni los países balcánicos la derrota de la media Luna.

Leyéronse una carta del P. Monedero de impecable estilo literario y unas cuartillas del vizconde de Eza, por cierto notabilísimas.

El resumen de los discursos estuvo á cargo de D. Julián J. Lázaro, manifestando que se trata de hacer una obra social que interese solamente á los labradores, convocándoles para hacer el reglamento de los sindicatos.

Expresa porque se hace la Asociación, federada y concluye dando las gracias al Prelado, por contribuir con su concurso á la realización de tan hermosa obra, á todas las autoridades y á cuantos han prestado á la Junta de acción social su ayuda para la organización de la Asamblea.

El acto terminó á las siete y media de la noche, reinando en él indescriptible entusiasmo.

gra el hombre con querer sustraerse á la cólera de Dios.

Y comenzó á persignarse de seguida.

—Aznar—dijo—en esto uno de los almogábares de más edad—, ó me falta el conocimiento, ó gente á llegado aquí, y no ha pasado adelante: de modo que debe de andar escondida por estos matorrales. Ha rato que vengo siguiendo las huellas de los caballos. Ahora acabo de perderlas, y no quedan más que las de los hombres que aquí, sin duda, se desmontaron. El número no podré decirlo, pero...

—Cuatro son, no más buen Carmesón—dijo interrumpiéndole otro de los almogábares—; y cierto que la edad te va quitando el conocimiento, cuando no has sabido contarlos. Yo sé y veo bien hacia donde se encaminaron hombres y caballos.

El Rey, que escuchaba afanosamente aquellas contestaciones, metió entonces espuelas á su corcel; pero vacilaba ya en la silla, y claramente se veía que le era imposible acabar la jornada.

Aznar, que había visto hasta entonces sin temor aquellas huellas, comenzó á desesperar de la salvación del Rey. Estos caballos, decía para sí, deben ser de moros

que nos han descubierto; y han venido á dar noticia de nuestra llegada á otros moros que nos esperan, sin duda, emboscados. Por aquí suelen andar almogábares, y llamándolos con mi silbo, haría que, entre unos y otros, no pudiéramos asegurarle al Rey la fuga, aunque fuera dejando nuestros cuerpos por despojo á esos perros maldecidos. Pero si son muchos y nos matan, y el Rey no puede tenerse á caballo y no sabe huir, ¿qué va á ser de su persona? ¡Pobre Rey! Debe de ser cierto que está condenado en vida, como dice, según se le cierran los caminos para salvarse.

Intenciones tuvo de santiguarse el almogábar; pero venciendo en él lo áspero de la condición á las debilidades de la conciencia, acabó por jurar y decir una blasfemia.

En esto hirió sus oídos el sonido de un laúd, y al punto mismo, una voz más agria que dulce, entonó en toscas melodías un romance, cuyo significado no se podía comprender bien, porque no dejaba que llegaran siempre las palabras y todo entero se oyese, las ráfagas del viento. Sólo sonaron claramente de vez en cuando tro-

con dando desahogados gritos, efecto sin duda alguna del estado alcohólico en que se encontraba.

Una vez que le fué aplicada la correspondiente dosis de amonico se retiró á su domicilio.

**Caída de un carro**

Ayer, á las ocho de la mañana, el vecino de Pedrajas de San Esteban (Valladolid), Domingo Herrero Gómez, tuvo la desgracia de caerse de un carro que guiaba, de la propiedad de Francisco Coca, produciéndose en la caída una herida incisa en el dedo anular de la mano derecha, de dos centímetros de extensión interesando solo las partes blandas y una fractura de la tercer falange del dedo meñique de la misma mano.

Las heridas han sido calificadas por el médico de guardia de la Casa de Socorro, donde fué llevado el lesionado, de pronóstico reservado.

Del hecho se ha dado cuenta al señor gobernador civil.

**ESCUELAS Y MAESTROS**

**Permuta**

Han permutado en sus respectivos destinos los maestros de Zarzuela del Monte y Guadarrama (Madrid), respectivamente.

**Epidemia**

Con fecha 27 del actual ha quedado cerrada la escuela de Fuentemilanos por haberse desarrollado en dicha localidad la epidemia del sarampión.

**Estadística**

Remite la estadística escolar el alcalde de Montejo de la Vega de la Serrezuela.

**Presupuestos escolares**

También los remiten los alcaldes de Gemeniño, Castrillo, Aldehueta del Codonal, Fuenterrabollo, Etreos, Fuentes de Cuéllar, Ventosilla, y Tejadilla, Villaverde de Iscar y Siqueruelo.

**NOTICIAS**

**Por el alma del Sr. canalejas**

En la misa de funeral ayer celebrada en la catedral por el alma del que fué ilustre jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, presidió el duelo en representación de la familia, el canónigo magistral, muy ilustrísimo Sr. D. Nicolás Ruiz.

**Muchacho desaparecido**

Ha desaparecido del domicilio de Victoriano Rogorigo Vega, vecino de Coca, su hijo adoptivo José de la Paz (exposito), de catorce años de edad; ignorándose su paradero.

**Visita pastoral**

Hoy se ha verificado en el cercano pueblo de Zamarramala, la visita pastoral, girada por el arcipreste, á cuya jurisdicción pertenece aquella parroquia.

**LUZ ELECTRICA ECONOMIA VERDAD**

Lámparas de filamento metálico, primera calidad, de 16, 25 y 32 bujías, á 1,25 y 1,50; esféricas esmeriladas forma globo, á 1,80 pesetas.

ESTOS PRECIOS SOLO POR OCHO DIAS

RELOJERIA DE J. MOZO  
ISABEL LA CATOLICA, 5.

**Función religiosa**

En el Colegio de las religiosas Concepcionistas, de San Martín, dará principio mañana á las cinco de la tarde, la novena á la Inmaculada estando los sermones á cargo de un R. P. Misionero. Después habrá rosario y letanía cantada por distinguidas señoritas alumnas de dicho colegio, estando encomendada de la parte musical á la distinguida señorita Fuencisla García, profesora del referido colegio.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago á quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

**Vacantes**

Lo está la plaza de secretario del Ayuntamiento de Navarre de Enmedio, dotada con el sueldo anual de 350 pesetas.

—También lo están las de secretario y su suplente del juzgado municipal de Lastras de Cuéllar.

**Flauta titular**

En la Iglesia de San Andrés, se celebrará mañana función religiosa en honor de su Santo titular.

**Enfermos del pecho**

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota*, la preparación más racional para combatir estas dolencias, como lo testifican famosos médicos y su uso en los hospitales. Frasco 2,50 en farmacias: Depósito, farmacias del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

**El círculo de los Luises**

Los Luises han desistido de trasladar su círculo á la casa núm. 2, de la calle de Juan Bravo, como en un principio tenia proyectado.

**Oaballería depositada**

En el domicilio del vecino de Cuevas de Provanco, Pedro Francisco, se halla depositado un macho, de cinco cuartas de altura, de unos diez á doce años de edad, pelo rata y herrado de las manos.

Las mejores aguas alcalinas son: *Vichy-Hopital* (estómago), *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado).

**Casa de Socorro**

Ayer fué asistida en este benéfico establecimiento Francisca Isabel, de cincuenta y ocho años, vecina de Honorata, la cual presentaba la desarticulación del dedo medio de la articulación del tercer metacarpiano y primer falange de la mano izquierda, producida por la caída de una caballería.

Después de curada pasó á su domicilio.

**Registro civil**

Hoy se han inscripto en este Registro civil las partidas de nacimiento de Andrés Tapia García y Gregoria Lobo Criado, de la defunción de Julián Olmos, de sesenta y nueve años, casado.

**De todas partes**

El matador de toros Vicente Pastor se encuentra en París, pasando una temporada, para descansar de sus fatigas del arte.

La sociedad filantrópica Carnegil de New-York concederá desde hoy en adelante, una pensión vitalicia de 25.000 dollars anuales, á los ex presidentes de aquella República empezando por monsiur Taft.

En Napoles, Wittorio Emile al enterarse de que su padre anciano de sesenta años, quería casarse con una agraciada joven de veinte, disparó su revolver contra el autor de sus días hiriéndole gravemente.

En Condat-en-Feniens un hermoso perro de Terranova, ha salvado á su amo de la acometida de un criminal que trataba de asesinarle, destrozando á mordiscos al malhechor.

En el tren de París á Saint Ctiene fué hallado asesinado en el departamento del coche que viajaba, el Inspector de seguros Mr. Mies Gouyor.

El asesino se apoderó de una fuerte suma que aquí llevaba, y no ha podido ser hallado.

Han sido puestas en circulación en París unas monedas de níquel, de 5 y 10 céntimos y están agujereadas.

**Boletín Religioso**

**Santos de mañana**

San Andrés.

**Cultos para mañana**

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

**Noenario á la Purísima Concepción**

En las Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios.—A las cuatro y media de la tarde, predicando un Padre Franciscano.

—En las Concepcionistas de la calle del Leoncindo Peralta.—A las cuatro y media de la tarde, con sermón á cargo de un misionero del Corazón de María.

—En la capilla de los Padres Franciscanos. Empezará á las seis de la tarde, predicando un Religioso de la Orden.

—En el Colegio de Religiosas Concepcionistas de San Martín.—A las cuatro y media de la tarde.

**ULTIMA HORA**

(Por teléfono)

Madrid 29 (3,30 tarde)

**La huelga de Ojos negros**

El gobernador civil de Castellón, comunica que decreta la huelga de Ojos negros. Han reanudado el trabajo 60 obreros.

Los ferroviarios de la sección de Valencia han acordado hallarse al lado de los huelguistas.

**Méndez Alanís y el ministro de la Gobernación.**

El Sr. Méndez Alanís ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, acerca de la creación de la Dirección general de policía.

**Los Ingenieros**

Una comisión de estudiantes de la carrera de ingenieros industriales, ha visitado al conde de Romanones para interesarle en la resolución del pleito que sostienen, en vista de que ya han dispuesto su actitud levantisca.

**Cementando unas censuras**

Ha comentado el conde de Romanones las censuras que se le hacen, acerca de la reforma de la Policía, las cuales ha calificado de injustificadas, y ha negado que la Dirección general no restará atribuciones á la jefatura superior.

**El Rey de cacería**

Esta mañana ha salido de cacería S. M. al coto denominado «La Ventosilla», invitado por el duque de Santoña.

Ha ido en ferrocarril, siendo acompañado por el marqués de la Torreçilla, condes de San Román y del Puerto; D. Isidoro Urzáiz y otros.

Regresará á las nueve de la noche.

**No hubo firma**

Con motivo de la cacería no despacharon con el Rey, el conde de Romanones y los señores Alba y Villanueva que era á quienes correspondía.

**En el Senado**

Ha dicho el presidente del Consejo que en breve se discutirá en el Senado el proyecto de los puertos francos y la admisión temporal de los productos mercantiles.

**Los Intereses de Cataluña**

También ha manifestado Romanones refiriéndose á los anteriores proyectos que se discutirán en el Senado, que así podrá verse en Cataluña que no tiene adversidad contra los intereses de aquella región.

**BOLSA DE MADRID COTIZACION DEL DIA 28**

Interior..... 84,30

Amortizable al 5 por 100....	101,05
Nuevo amortizable.....	00,00
Acciones del Banco.....	457,50
Acciones de Tabacos.....	297,00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	6,40
Londres á la vista.....	26,82

**BERMÚDEZ**

**MERCADOS**

**Segovia 29**

Trigo, á 44,50 reales las 94 libras.
Cebada, á 27,50.
Centeno, á 35 y 36.
Algarrobas, á 33.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

100 kilos, extra «Josefina» á 32,50 pesetas.
100 id. 1.ª superior, á 31,50.
100 id. 1.ª corriente, á 30,50.
100 id., 2.ª, á 28.
Residuos.—Los 70 kilos de tercerilla, á 14 pesetas.
Idem 50 id. de salvado, 1.ª, á 7.
Idem 40 id. de id. 2.ª, á 5,50.
Idem 30 id. de id. 3.ª, á 4,50.
Idem 50 polvillo, á 4.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Puigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con sacco, neto, á 35 pesetas los 100 kilos.
Idem Segoviana, id. id., á 34, id. id.
Idem Rosario, id. id., á 33, id. id.
Idem extra E. E., id. id., á 31.
Idem de 3.ª, sin sacco, id. id., á 23, id. id.
Idem de Centeno, id. id., á 24, id. id.
Idem de Cebada, id. id., á 26, id. id.
Idem de Algarrobas, id. id., á 23 id. id.
Salvados de 1.ª, id. id., á 20, id. id.
Idem de 3.ª id. id., á 20, id. id.
Polvo de la limpia, id. id., á 11, id. id.
Gérmén, id. id., á 21, id. id.

**Riosoo 27**

Trigo, á 43,50 reales fanega.

**Barcelona 26**

Trigo á 46,25 reales fanega.

**Peñañel 27**

Trigo, á 45 reales fanega.

Centeno, á 38.

Cebada á 26.

Avena, á 18.

**Nava del Rey 27**

Se cotiza el trigo, á 45 y 46 reales.

**Valladolid 28**

Trigo, á 45,75 y 46 reales las 94 libras.  
Centeno, á 37,50.  
Cebada, á 28,75.  
Algarrobas, á 31,50.  
Avena, á 19.

**Salamanca 27**

Trigo, á 45,25 reales fanega.

**Árvalo 27**

Trigo, á 46 reales las 94 libras.  
Centeno, á 36.  
Cebada, á 27.  
Algarrobas, á 31.

**Medina del Campo 27**

Trigo, á 46 reales fanega.

**Mariano Romero MEDICO**

Pone en conocimiento de su clientela, que continúa residiendo en esta capital.

Calle de San Francisco, 19, pral.

Consulta de UNA á TRES

**La Central anunciadora**

AGENCIA DE PUBLICIDAD LA MAS ECONOMICA

PROPIETARIO: Sebastián Borroguero Sacristán

ESQUELAS, ANUNCIOS EN GENERAL Y CON SERVICIO ESPECIAL PARA

DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Unica Agencia abierta hasta las once de la noche.

GRAN CENTRO DE COLOCACIONES TRASPASOS Y CUARTOS DE ALQUILERES POR PUBLICIDAD

Servicio gratis de toda clase de servidumbre.

Augusto Figuerola, núm. 16

MADRID

**GRAN SOMBRERERIA**

**BALTASAR JIMENEZ**

= 6, ISABEL LA CATOLICA, 6 =

Esta casa presenta siempre los últimos modelos, y vende más barato todos los artículos concernientes al ramo de sombrerería.

Sombreros de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Gorras de todas formas y clases.

Sombreros de teja para señores sacerdotes.

**COMPLETO SURTIDO**

EFFECTOS PARA MILITARES

6 — ISABEL — LA — CATOLICA — 6.

**NUEVA ADMINISTRACION DE LOTERIAS**

En la nueva Administración de Loterías de D. Germán Herranz, establecida en esta capital en la plaza Mayor, núm. 5, se sirven pedidos de billetes para todos los sorteos, lo mismo dentro que fuera de la población.

En Barcelona...  
SRES. BOLDOS Y COMP.,  
Paseo del Centro, 27.  
SRES. GIBRIAN Y COMP.,  
Puerta Ferris, 27.

# SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

## MONTES.-FOTOGRAFO.

Se ha trasladado á la plaza del Corpus, núm. 6 - (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.

### EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN 5 MINUTOS CON LA HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de elotgia determinada, en las Neuralgias á frigor (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en la gastralgia, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos; la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3,50 pasetas caja.—Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9. Madrid.

### SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

#### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pidanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

**DON MARIANO MATESANZ**

BARQUILLO, NUM. 26, MADRID.

Teléfono 976.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Barquillo, núm. 26, Madrid.

Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo, rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

LÍNEA DE OUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veraacruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Carapano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

## Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTORICO: CAJITA PRECINTADA DE 10 GRAMOS A PESETAS 0,30 CAJITA

## LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital. Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinos» del Escorial; hojercos legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan curios.

### OZONOPINO "RUY-RAM,"

Isidoro Ruiz Ramos, director propietario de la fábrica de Perfumería Ruy-Ram, después de grandes y concienzudos estudios, ha descubierto dos productos importantísimos para la higiene y desinfección: uno, el jabón líquido Ruy-Ram, exento de sosa cáustica, y otro, el Ozonopino Ruy-Ram, compuesto de esencias volátiles, ricas en oxígeno y ozono, con el energético bactericida trioximetileno, que está aceptado por eminencias médicas, para el uso diario en las habitaciones particulares, casinos, oficinas, colegios, vapores, ferrocarriles, hospitales, cafés, billares, etc., etc. Haciendo uso del Ozonopino Ruy-Ram no hay que tener miedo á las enfermedades contagiosas.

Pidan aparatos y explicaciones para estos artículos al inventor.

CARRETAS, 37, PRAL., MADRID.

y en Segovia, en la droguería de D. Francisco M. Marcos

## MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS  
Depósito Central 25 Montera, 25.

### SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casa blanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Habana y Veraacruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Caballo y Veraacruz, admitiendo pasaje y carga para Veraacruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa

